

Divertirse en la edad moderna. Necesidad social, placer individual y peligro moral

M^a Isabel GASCÓN UCEDA

Universidad de Barcelona

RESUMEN

Las diversiones en la Edad Moderna, igual que sucede en cualquier otro periodo histórico, responden a la necesidad que tiene todo ser humano de reír, disfrutar y evadirse de la realidad cotidiana marcada por el trabajo y las obligaciones que le imponen la satisfacción de las necesidades materiales, propias o familiares. Las autoridades civiles son conscientes de su necesidad y de su utilidad política y propagandística a la vez que temen los peligros que pueden ocasionar los desordenes públicos. También los moralistas reconocen la necesidad de la distracción pero ven en las diversiones la puerta por la que de forma sutil y placentera penetran el vicio y el pecado en el alma humana. La tensión y la búsqueda del equilibrio entre las tres instancias: personal, civil y religiosa es una constante a lo largo de los siglos modernos.

Palabras clave: Diversiones, Edad Moderna, placer, evasión, transgresión, discurso moral.

ABSTRACT

The entertainment in the modern age, as in any other period of history, meet the need of every human being to laugh, enjoy and escape from everyday reality and marked by its obligations in meeting the needs materials themselves or family members. The civil authorities are aware of their need and usefulness of their political and propaganda at the same time they fear the dangers that can cause civil unrest. Moralists also recognize the need for distraction, but they see the entertainment as the gateway through which a subtle and pleasant penetrate vice and sin in the human soul. The tension and the search for balance between the three levels: personal, civil religion is a constant throughout the modern centuries.

Key words: Entertainments, Early Modern, pleasure, enjoy, transgression, thought moral.

* Este trabajo ha sido posible gracias al Proyecto de Investigación I+D HUM2005-06472-CO2-02/HIST, dirigido por la Dra. M^a de los Ángeles Pérez Samper, en la Universidad de Barcelona.

“No basta con que los pueblos estén quietos; es preciso que estén contentos...”¹

En cualquier periodo histórico el ser humano es un ser individual que juega, ríe y se divierte a pesar de vivir sometido a la incertidumbre de un futuro que no puede controlar. Un ser que trabaja y sufre penalidades, enfermedades, hambre y frío. Es, también, un ser social que vive en comunidad y, como tal, está permanentemente sujeto a las normas de convivencia que le imponen los diferentes grupos de los que él forma parte, desde el núcleo familiar, el círculo más inmediato e íntimo, hasta las instituciones que le ponen en contacto con Dios y el Rey. El individuo es miembro de una serie de grupos intermedios de carácter gremial, vecinal o de parentesco, con los que establece relaciones de intensidad variable a lo largo de su vida. Entre todos ellos se crea un conjunto de redes de relaciones que en unos casos se extienden entre iguales y en otros están muy condicionadas por el escalafón jerárquico. El lugar que cada persona ocupa en el complejo entramado social solo puede verse modificado en circunstancias muy especiales y, a veces, únicamente lo hace de forma transitoria. El juego puede ser una de las circunstancias que modifique estas relaciones².

La búsqueda del equilibrio personal entre las obligaciones y las diversiones, las frustraciones y las gratificaciones y del equilibrio social, por parte de los poderes públicos, entre el control de la población y la necesidad de proporcionarle un entretenimiento que le alegre y le distraiga para evitar males mayores, es una constante histórica. Pero el número de páginas dedicadas al estudio de la historia del ocio es insignificante en relación con los estudios realizados sobre la otra faceta de la vida humana: el negocio. Ocio y negocio, entendido este último no solo como una actividad económicamente productiva sino como el conjunto de obligaciones ineludibles que cada persona debe realizar a lo largo de su vida -“la ocupación de cosa particular que obliga al hombre a poner en ella alguna solicitud”³ según la definición de Sebastián de Covarrubias- son inseparables. Uno no puede existir sin el

¹ JOVELLANOS, Gaspar Melchor: *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España*, 1790, Biblioteca de Autores Españoles, T. XLVI, Madrid, 1956, p. 24. En la transcripción de los documentos se utilizan las normas ortográficas actuales.

² En las diversas obras dedicadas al estudio de la vida cotidiana suele encontrarse información referente al juego y la forma en que se divertían las personas del periodo que traten. Como monografías pueden consultarse entre otras, a pesar del tiempo transcurrido: ARACIL, Alfredo: *Juego y artificio. Automatas y otras ficciones en la cultura del Renacimiento a la Ilustración*. Madrid, Cátedra, 1998; GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio: *Tractatus ludorum. Una antropológica del juego*, Barcelona, Anthropos, 1993; GORRIS, José María: *El juguete y el juego. Aproximación a la historia del juguete y a la psicología del juego*, Barcelona, Avance, 1976. LÓPEZ CANTOS, Ángel: *Juegos, fiestas y diversiones en la América Española*. Madrid, Mapfre, 1992.

³ COVARRUBIAS, Sebastián de: *Tesoro de la Lengua Castellana o Española. Según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Reigio Noydens publicadas en la de 1674*, Barcelona, S. A. Horta, I.E., 1943, voz: negocio.

otro. Pero ni el ocio, ni el negocio, son iguales para todos individuos, la categoría social, el lugar de residencia, el sexo o la edad, son factores decisivos en la forma de percibirlos y de realizarlos.

En la preparación de cualquier manifestación lúdica ya sea un acontecimiento civil, familiar, religioso o deportivo, intervienen cuestiones de carácter económico, social y cultural, aspectos que vinculan lo público y lo privado, lo sagrado y lo profano y convierten su estudio en una cuestión interdisciplinar⁴. Todos estos factores van más allá del acontecimiento en sí mismo, y aunque desde un punto de vista social puedan ser estudiados por separado, es imposible contemplarlos de forma aislada cuando se analiza al ser humano de forma individual. En cada persona hay elementos de todos ellos que, unidos a sus experiencias vitales, interrelacionan y forman la base de su esquema ideológico constituyendo su propio cuerpo de creencias. Unas creencias personales que determinarán su comportamiento, marcarán sus decisiones y no siempre coincidirán con lo que, en cada momento histórico, se considere socialmente correcto y moralmente conveniente.

Las actividades lúdicas, con independencia de cual sea su carácter, se realizan siempre en el tiempo destinado al ocio. Ese tiempo en el que la persona “no se ocupa en cosa alguna”⁵. En el transcurso de las actividades cotidianas hay un tiempo ocioso, unas horas que no se dedican al trabajo, ni a los festejos oficiales previamente programados. Es un tiempo que se consagra al entretenimiento personal de acuerdo con las preferencias individuales de cada uno. Puede ser una actividad social, pública, practicada en grupo, o puede realizarse en solitario, de forma privada. Roger Chartier⁶ señala una división de tiempo y espacios asociando el ocio al ámbito de lo privado y el negocio al de lo público. La división es susceptible de aplicarse también al concepto de ocio. El tiempo libre se puede dedicar a la realización de actividades públicas, a participar en celebraciones previamente programa-

⁴ Las celebraciones festivas han tenido mayor atención por parte de los historiadores. Ver por ejemplo CHAVES, M^a Teresa: *El espectáculo teatral en la corte de Felipe IV*, Madrid, Ayuntamiento, Área de Gobernación de las Artes, 2005. CÓRDOBA, Pierre, ETIENVRE, Jean Pierre y RUIZ BUENO, Elvira (Eds.): *La fiesta, la ceremonia, el rito*. Coloquio Internacional, Granada, Universidad de Granada, 1990. MONTEAGUDO ROBLEDO, M^a Pilar: *El espectáculo del poder: fiestas reales en la Valencia Moderna*, Valencia, Universidad de Valencia, 1995. MUIR, Edward: *Fiesta y rito en la Europa moderna*, Madrid, Editorial Complutense, 2001. PÉREZ SAMPER, M^a Ángeles: “Les festes reals a la Catalunya del Barroc” *El Barroc català*, Barcelona, Quaderns Cremá, 1989. STRONG, Roy C.: *Arte y poder fiestas del Renacimiento, 1450-1650*. Madrid, Alianza, 1988. SCHULTZ, Uwe: *La fiesta. Una historia cultural desde la antigüedad hasta nuestros días*. Madrid, Alianza, 1993.

⁵ COVARRUBIAS, (vid. nota 3) voz ocio, no lo define: “no es tan usado vocablo como ociosidad. Lat. Otium: ocioso, el que no se ocupa en cosa alguna”. El diccionario de la Real Academia de la Lengua, Madrid, 2001 (edición nº 22) lo hace dándole varias acepciones: Cesación del trabajo, inacción o total omisión de la actividad; El tiempo libre de una persona; La diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, porque estas se toman regularmente por descanso de otras tareas.

⁶ CHARTIER, Roger: “Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico de la modernidad” *Pedralbes, Revista d’Història Moderna*, 23-I (2003), pp. 21-40.

das desde el poder, civil o religioso. La presencia y el protagonismo que cada persona tenga en esa celebración marcarán, mediante una amplia y compleja gama de jerarquías y códigos simbólicos, su posición exacta en la sociedad. El lugar que ocupe en el cortejo procesional o el sitio desde el que contemple un espectáculo no dejarán lugar a dudas. En estos casos la utilización del tiempo de ocio se convierte en un acto público, de representación y manifestación personal, o grupal, que permite ver, admirar y ser visto, aunque no siempre se pueda ser admirado. Por otra parte las actividades lúdicas que se practican libre y espontáneamente en la intimidad, de forma individual, o en grupo con amigos y familiares, nos remiten a un uso privado, a una libre utilización del tiempo propio que se sitúa al margen de imposiciones y obligaciones.

Dentro de esta forma libre y privada de utilización del tiempo hay un tipo de ocio que es honesto y virtuoso “y más si se le añade algún epíteto que lo modifique, y honeste, como *otium literarium*, *otium sapientis*, ocio con letras no siempre significa vicio o desorden sino algunas veces virtud”⁷ al que se le reconoce su necesidad para reponer tanto las fuerzas físicas como las facultades mentales y, hay también un elemento que se valora de forma muy negativa: la ociosidad. Causante de la pobreza, la miseria y la lujuria. El ocio improductivo, aquel que no se destina a “vacar el ánimo a ocupaciones mayores y más substanciales para que con nuevas fuerzas vuelva cada uno a su principal ejercicio”⁸ sino que se dedica al vicio y la molicie es muy peligroso y convierte a la ociosidad en la madre de todos los vicios. “Los ociosos por vicio, y por genio huyen de toda fatiga, pues por eso se dan al ocio: luego no ponen cuidado alguno en reprimir sus pasiones: luego todos los de este carácter son viciosos”⁹.

Las fiestas han sido instituidas para honrar a Dios y los santos y, en segundo término, para descansar “porque la vida sin algunas fiestas es como un largo camino donde no hay venta, ni mesón adonde descansar un poco”¹⁰, pero la gente ha invertido el orden de las prioridades y los moralistas se lamentan de la poca devoción con la que se celebran las festividades religiosas.

“Dios manda santificar las Fiestas; pero comúnmente, en vez de santificarse, se profanan. Son poquitos, mejor diré es rarísimo, el que contempla los días festivos, como dedicados al Culto Divino: casi todos los miran como determinados al regocijo licencioso. ¿Qué parte tiene Dios en el baile, en la merienda, en la conversación libre, especialmente si en la conversación, en la merienda, y en el baile concurren, como es ordinario, individuos de uno, y otro sexo? Aún si no pasase más adelante en el daño, sería

⁷ GUZMÁN, Pedro de: *Bienes del honesto trabajo y daños de la ociosidad*. Madrid, Imprenta Real, 1614, p. 104.

⁸ REMON, Fray Alfonso: *Entretenimientos y juegos honestos, y recreaciones christianas para que en todo genero de estados se recreen los sentidos sin que se estrague el alma*. Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1623, p.60.

⁹ FEIJOO, Benito Jerónimo: *Teatro Crítico Universal o Discursos vários en todo género de materias para desengaño de errores comunes*, Madrid, Pedro Marin, A costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros, 1779, Tomo VIII, p. 429.

¹⁰ GUZMÁN, *op.cit* (nota 7), p. 415.

tolerable. ¡Pero hay Dios! ¡Cuán ordinario es formarse en estas juntas proyectos facinerosos, que ni aún a la imaginación habían ocurrido en los días de trabajo!”¹¹

El tiempo que no se dedica al trabajo es percibido generalmente por las autoridades como una fuente de potenciales desórdenes y problemas. Existe la posibilidad de que las personas ociosas, a quienes se considera seres inútiles y se mira con desconfianza, cometan atentados contra el orden público y la moralidad.

“Por gente inútil cuento en primer lugar los ociosos. ¿Qué digo inútil? Y aún perniciosos [...] En ninguna clase de hombres domina tanto el vicio, como en estos. Es la ociosidad escuela, o maestra de la malicia [...] Casi todos los ladrones, y la mayor parte de los incontinentes se hacen de los ociosos”¹².

Es un despilfarro de recursos humanos que la sociedad no puede permitirse. Una de las soluciones es encontrar

“Algunos entretenimientos o recreaciones honestas, no nocivos ni escandalosos, para desocupar los ocupados, y ocupar a los ociosos, no parece que aunque hubiese otras cosas bien acordadas y ordenadas que se había hecho todo si faltase esto, si bien es verdad que a esta permisión, no la hemos de llamar necesidad absoluta, pues podría pasar sin ella cualquiera república bien concertada. Pero considerando diversos respetos, unos en razón del estado del buen gobierno, y otros en razón de la miseria de la condición humana de los mortales hombres podemos decir, que es necesidad, conveniencia, que semejantes entretenimientos se permitan, y los haya. Pero en ninguna cosa es menester mayor tiento, consideración y freno que en la concepción de semejantes permisiones... porque aunque el entretenimiento y juego de suyo sea loable y bueno, y carezca en el principio de las circunstancias viciosas que arriba referimos, con todo eso, como nuestra naturaleza es tan fácil de inclinarse al mal, luego se le van dando ensanchas a la permisión: y ora por engolosinar con el entretenimiento, ora por viciar el fin que había de ser solo recrearse, y viene a parar en ser ganancia, se echa a perder todo, y de lo bueno se hace malo”¹³.

De lo bueno se hace malo. Ese es el gran temor de las autoridades, que el ocio derive en ociosidad y que el juego se convierta en vicio. Junto con el vino y la prostitución el juego forma parte de la “tríada del vicio”¹⁴ un peligroso elemento capaz de apartar a los individuos de la virtud. Los vagabundos y los mendigos, que tanto abundan en las ciudades de los siglos modernos, son las personas que se consideran más expuestas a sucumbir a su perniciosa influencia. La amplia difusión que tiene entre todas las capas de la población hace que las fórmulas utilizadas para orientar y encauzar su práctica sean ineficaces. El control absoluto es imposible.

¹¹ FEIJOO, *op. cit.* (nota 9), p. 435.

¹² *Ibidem*, p. 429.

¹³ REMON, *op. cit.* (nota 8), p. 5.

¹⁴ Ver: GARCÍA ESPUCHE, Albert: *Barcelona entre dues guerres economia i vida quotidiana 1652-1714*. Castellón, Universidad de Castellón, 2005, pp. 89-145.

Así lo confirman las reiteradas ordenanzas municipales, y la dureza de las penas que imponen, prohibiendo los juegos de azar, la utilización de espacios urbanos para practicar determinados juegos y el ejercicio de la mendicidad¹⁵. En 1511 las ordenanzas de Barcelona prohibían jugar a “*gresca, rifa, rulla, billes, malleta, o altre qualsevol joc de daus, encare que fos joc de taules*”¹⁶, con independencia de cual fuera la categoría social de la persona, su “*ley, stament, o condicio*”. No se permitía jugar de día ni de noche dentro de la ciudad, ni en sus arrabales, incluido el mar, bajo pena de cinco días de prisión. Se obligaba a los “*apartadors y jugadors publics*” a abandonar la ciudad en un plazo de diez días o a pagar una multa de doscientos sueldos. Se prohibía tener “*tafureries, taulers*” o cualquier otra cosa que pudiera ser destinada al juego. En estos casos la sanción estaba compuesta por una multa de cien sueldos, cinco días seguidos de prisión y la destrucción de sus pertenencias que serían rotas, quemadas o dadas por amor de Dios. Las prohibiciones que se extienden a lo largo de siglos no solo son municipales, en 1614 Diego de Guzmán hace referencia a:

“Los juegos prohibidos por Los Reyes Católicos, Carlos y Felipe II son: el naipe de dos reales arriba... los dados, y el de los vueltos y carteta en cualquier cantidad y el de la pelota y otros juegos permitidos de 30 ducados arriba al contado y al fiado, y en día de trabajo son prohibidos cualquier juegos a los oficiales aun de dos reales abajo. Y debajo del nombre de oficiales se comprenden soldados, clérigos, labradores, escribanos [...]”¹⁷

El problema tiene una solución muy difícil, tanto por la amplia extensión social del juego, como por los beneficios económicos derivados de su actividad.

1. JUEGOS Y ENTRETENIMIENTOS

El juego proporciona al ser humano una válvula de escape que le permite aligerar las tensiones que, inevitablemente, se producen en la vida diaria y un espacio privado en el que puede crear sus reglas, controlar sus actos y transformar su propia vida convirtiéndose, aunque sea por un espacio de tiempo limitado, en el principal protagonista. Él establece sus normas y decide durante cuanto tiempo, cómo y con quién juega. La libertad, como señala Huizinga¹⁸, es una de las características principales del juego. Es un acto voluntario, no una obligación ni un deber. Una

¹⁵ Las ordenanzas de Barcelona prohíben en 1554 pedir sin licencia y utilizar niños en el ejercicio de la mendicidad si no son hijos propios. Se ordena a los hombres y mujeres que puedan trabajar que dejen de mendigar y entren al servicio de algún señor o señora en el plazo de 20 días o serán expulsadas de la ciudad. Los reincidentes serán “*penjat per lo coll sens merçe alguna*” Arxiu Històric Municipal de Barcelona (AHMB); Registre d'Ordinacions; Vol. 1B.IV-17; fol. 68r; 01/03/1554.

¹⁶ AHMB; Registre d'Ordinacions; Vol. 1B.IV-13; fol. 23r a 24r; 29/07/1511.

¹⁷ GUZMÁN, *op. cit.* (nota 7), p. 404.

¹⁸ HUIZINGA, Johan: *Homo ludens*. Madrid, Alianza, 1998, p. 22.

actividad que se puede aplazar, dejar sin terminar, o alargar, dependiendo de los deseos personales. Mientras dura el juego las obligaciones cotidianas y las penalidades quedan relegadas a un segundo termino. No son abolidas, no desaparecen por el hecho de jugar, pero dejan paso momentaneamente, a una realidad mucho más placentera en la que se puede hacer lo que se quiere y permite expresar libremente los sentimientos, ya sean de alegría o de frustración. El juego permite la risa, el grito de ánimo o de insulto. Incluso permite la lucha y los golpes. A través del juego se canalizan las rivalidades personales o grupales, se legitiman comportamientos que no son aceptados por la realidad cotidiana y se proporciona alivio a las precarias condiciones en las que transcurre la vida de la mayor parte de la población del Antiguo Régimen. Su práctica cuando se realiza en grupo favorece además la identidad colectiva, el sentimiento de pertenencia a una comunidad en la que el individuo es aceptado por sí mismo y sus cualidades o habilidades. Sin embargo los moralistas tienen una percepción diferente, el juego es visto como:

“Hijo de la ociosidad [...] la ociosidad como madre y el ingenio curioso como padre, han engendrado y en el mundo se han usado los Juegos Circenses, Teatrales, Anfiteatrales, Saturnales, Bacanales, Apolinales, Cereales, Florales, Marciales, Consulares, Plebeyos, Seculares y antes de estos los Olímpicos, Phitios, Istmios, Nemeos, las carreras, las luchas con fieras o unos hombres con otros, los gladiadores, que fueron como torneos a pie, los de a caballo, los juegos de toros, las tragedias, las comedias, las representaciones, los saraos, los bailes y danzas, los juegos de dados, naipes, tablas; en esta oficina de esta perversa inclinacion. Se han trazado los teatros, anfiteatros, circos, estadios, agones, plazas, lonjas, miradores, tablados, carros, salones, aquí se han fraguado los tablajes, las tablas, mesas, y todos los lugares, e instrumentos del juego”¹⁹.

Las actividades que se realizan en el tiempo dedicado al ocio, además de proporcionar una distracción temporal de las obligaciones habituales, pueden servir para mantener y mejorar la salud. Cada individuo, en función de su estilo de vida, debe entretenerse de una forma diferente. A la persona sedentaria se le recomienda que practique ejercicios moderados y, a quien trabaja duramente, que dedique su tiempo de ocio a actividades sosegadas. El ocio adquiere así una función profiláctica en relación con la salud física del individuo. También la salud colectiva, el buen funcionamiento del cuerpo social, dependerá de la forma en que los gobernantes sepan administrar el ocio de sus pueblos y de las diversiones que les proporcionen, ya sea de forma directa promoviendo festejos y espectáculos o, simplemente, aceptando y tolerando los que se practiquen de forma habitual en su comunidad. La salud del cuerpo social no es equivalente a la salud moral y las consecuencias que la alegría popular puede desencadenar no tienen el mismo significado para las autoridades civiles que para las religiosas, ambos intereses entran en conflicto con frecuencia. Los ilustrados critican que “mientras el gobierno se convierte a mejorar y perfeccionar los espectáculos hay gentes que se atreven todavía a predicar y es-

¹⁹ GUZMÁN, *op. cit.* (nota 7), p. 191.

cribir que es un grave pecado autorizarlos, consentirlos y concurrir a ellos²⁰ y lamentan que

“La nación ha perdido todos sus espectáculos. Ya no hay memoria de los torneos, la hay apenas de los fuegos de artificio, han cesado las máscaras, se han prohibido las luchas de toros y se han cerrado casi todos los teatros. ¿Qué espectáculos, pues, que juegos, que diversiones públicas han quedado para el entretenimiento de nuestros pueblos? Ningunos²¹”.

Los juegos, dependiendo de los criterios de los autores, se clasifican de formas diferentes. En unos casos tienen en cuenta los aspectos físicos, en otros los morales y otras veces hacen referencia a la categoría social de los jugadores. En el tratado sobre *Juegos diversos de Axedrez, dados y tablas*²² los juegos se ordenan de acuerdo con la postura física en que se realizan: a caballo, de pie o sentados. Cada una de estas posturas se corresponde con un tipo de actividad, de personas y de finalidad. Unos mantienen su forma física mediante el ejercicio y otros, obligados por las circunstancias a permanecer quietos, entre ellos los viejos y las mujeres, entretienen su tiempo sentados. El ajedrez es considerado el juego que requiere más ingenio y reflexión de todos los que se pueden practicar de forma sedentaria, tanto que algunos autores lo desaconsejan por que “fatiga el espíritu” y se obtiene el efecto contrario del que se pretende conseguir, que es la distracción.

La clasificación que hace el franciscano Francisco de Alcocer²³ de las actividades lúdicas también distingue entre tres categorías. En este caso responden a actitudes relacionadas con el espíritu y el ánimo. La primera categoría agrupa los juegos devotos y santos las “historias que se suelen representar en las festividades religiosas, comenzaron a imitación de David y de los suyos que iban delante del Arca del Señor cantando y tañendo y regocijándose espiritualmente”. La segunda las cosas torpes y deshonestas “como lo usan las gentes profanas en farsas y ejercicios y fiestas temporales”. En la tercera recoge las actividades que la gente corriente considera como juegos “aquella en la que se hacen para tomar un poco de placer y pasatiempo y a las veces juntamente para ejercitar las fuerzas”. Esta última categoría es subdividida en otras tres en las que intervienen el esfuerzo físico o mental, habitualmente la persona ganadora es la que más sabe o está mejor adiestrada; el azar en el que no hay ninguna ciencia sino la suerte en que salen los dados, las

²⁰ JOVELLANOS, *op.cit.* (nota 2), p. 21.

²¹ *Ibidem*, p. 22.

²² *Juegos diversos de Axedrez, dados y tablas con sus explicaciones, ordenados por mandado del Rey don Alonso el sabio*. Entre 1251-1283. Ms. Original Monasterio del Escorial. Copia de 1334 Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Transcripción de Sonja Musser Golladay, f. 1r. en www.u.arizona.edu/smussr/hsms/html.

²³ ALCOCER, Francisco de (OFM): *Tratado del juego en el qual se trata copiosamente quando los jugadores pecan y son obligados a restituыр assi de derecho diuino como de derecho común y del reyno y de las apuestas...* Impreso en Salamanca en casa de Andrea de Portonarijjs, 1559, p.27.

carnicoles,²⁴ o los naipes y en último lugar los juegos en los que se combinan ambas características “aunque algunas veces vale más la ventura de cómo salen los naipes y acaece ganar los que menos saben pero muchas veces es menester ciencia y lo ordinario es ganar los que mas saben”²⁵.

Más exhaustivo es Fray Alfonso Remon²⁶ quien, en primer lugar establece la diferencia entre entretenimiento, recreación y juego, a pesar de que la finalidad común sea alegrar el ánimo y descansar el cuerpo. El entretenimiento es una forma de “ayudar al animo para que se descanse y se alivie con otra ocupación menos fuerte que la principal en que estaba ocupado”, la recreación se dirige a “olvidar la ocupación y a recrear y alegrar”. Considera el juego algo diferente y, aunque no lo define, cita a diversos autores cristianos y, manteniendo los nombres utilizados en la antigüedad, nombra diez grupos distintos: lucha, pelota, paseo, carreras, saltos y tirar al canto con apuestas, nadar, pintar, tañer y cantar, y finalmente conversar. Los agrupa teniendo en cuenta el grado de peligrosidad física, espiritual o económica que puedan derivarse de su práctica. Los primeros son juegos entretenidos y poco dañinos en los que no hay muertes ni desgracias, no se blasfema, ni se jura y tampoco se ponen en peligro la hacienda, ni la salud; los segundos tienen como principal finalidad vencer al contrario, el interés económico es un motivo secundario; en tercer lugar están los juegos de dados y naipes, que dan lugar a blasfemias, juramentos, ruinas y peleas que ofenden a Dios, hieren a los hombres y llevan la miseria a las familias. No admite como entretenimientos el baile ni las comedias y recomienda que cada uno se distraiga de acuerdo con su edad:

“el niño entreténgase con niñerías, el mancebo con recreaciones que le enseñen, y no distraigan, el varón ya hecho con juegos que le alegren, y no le cansen y el viejo ya desengañado, ya el pie en la sepultura, tome recreaciones breves, que si bien no le entristezcan pero que no les hagan olvidar de lo mas importante que es el estado en el que ya se hallan...”²⁷

La visión que tienen los ilustrados sobre la utilización del tiempo de ocio está íntimamente ligada a la forma en que las personas se ganan el sustento. Jovellanos en la *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España*, divide al pueblo en dos clases: una que trabaja y vive del producto de su esfuerzo diario y otra que huelga y vive de sus rentas o fondos seguros. Las diversiones, juegos y entretenimientos que requieren unos y otros son muy diferentes. El gobierno debe atender las necesidades específicas de cada grupo procurando en ambos casos que sean “inocentes y públicas para separarlas de los placeres oscuros y perniciosos” y proporcionar distracciones a las personas que pueden vivir sin trabajar. La vida en sus poblaciones de origen ha de ser lo suficientemente atractiva para que no necesiten cambiar el lugar de su resi-

²⁴ Las tabas.

²⁵ ALCOCER, *op.cit.* (nota 23), p. 27.

²⁶ REMON, *op.cit.* (nota 8), p. 25.

²⁷ REMON, *op.cit.* (nota 8), p. 18.

dencia como forma de combatir el aburrimiento que les produce su estilo de vida “blanda y regalada”. Si se logra que los nobles permanezcan en sus provincias se evitará que la riqueza se concentre en un solo punto y se favorecerá el comercio interior, la agricultura y la industria por todo el país. Las diversiones se incluyen en el programa de reforma que propone la Ilustración manteniendo, e incrementando en caso necesario, los componentes propagandísticos y pedagógicos que ya tenían en épocas anteriores.

“cuanto más goce [el pueblo llano] tanto más amara el gobierno en que vive, tanto mejor le obedecerá, tanto más de buen grado concurrirá a sustentarle y defenderle. Cuanto más goce tanto más tendrá que perder, tanto más temerá el desorden y tanto más respetará la autoridad destinada a reprimirlo... Unos hombres frecuentemente congregados a solazarse y divertirse en común formarán siempre un pueblo unido y afectuoso, conocerán un interés general y estarán más distantes de sacrificarle a su interés particular”²⁸.

Hay recreaciones y entretenimientos que son convenientes y adecuados para unos grupos de personas determinados, en función del sexo, la edad o la posición social, y otros que no los son, aunque sean considerados lícitos y honestos. Sin olvidar que, como hemos ya visto anteriormente, las valoraciones de las autoridades civiles y religiosas no siempre coinciden. Fray Diego de Cádiz recuerda que “aunque sea lícita la tolerancia, no es lícito el pecar”²⁹ lo que obliga a unos y otros a buscar justificaciones, en algunos casos divinas, tanto para permitirlos como para prohibirlos “de toda manera de alegría quiso Dios que hubiesen los hombres en si naturalmente por que pudiesen sufrir las cuitas e los trabajos cuando les viniesen; [...] por esta razón hallaron e hicieron muchas maneras de juegos e de trebejos con que se alegrasen”³⁰.

Desde el punto de vista jurídico Pothier³¹ considera el juego como un “contrato de interés recíproco y aleatorio, que considerado en si mismo y hecha abstracción del fin que puedan llevar los jugadores, no parece contener nada malo”. Solo es necesario que los jugadores observen ciertas condiciones: que cada uno tenga el derecho de disponer de la cantidad que juega; que expresen su consentimiento en el contrato que el juego encierra; que haya igualdad en las partidas y que se hayan portado con toda la fidelidad que el juego requiere. La dificultad se presenta con los juegos de azar porque en ellos hay algo que se percibe como una manipulación, una utilización fraudulenta de la voluntad divina. Solamente Dios puede intervenir en el destino de las personas, el azar es una manifestación de su Divina Providen-

²⁸ JOVELLANOS, *op.cit.* (nota 2), p. 25.

²⁹ CÁDIZ, fray Diego de: Dictámen... sobre asunto de comedias, i bailes ... para desengaño de incautos, mal instruidos, o preocupados de las máximas del mundo. 1783, p. 80. Versión electrónica de la Biblioteca Nacional de España: <http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:80>.

³⁰ *Juegos, op.cit.* (nota 21), f. 1r.

³¹ POTHIER: *Tratado del contrato de juego*. Barcelona, Impr. Y lit. de J. Roger, 1845, (Traducción).

cia, no una cosa de juego y no puede, no debe, ser utilizado por los seres humanos en provecho propio.

“Muchos teólogos católicos y aun protestantes creyeron encontrar en tales juegos un vicio intrínseco que consiste en la profanación de la suerte que miran como una cosa en cierta manera religiosa a causa de haberla elegido Dios muchas veces para manifestar su voluntad al pueblo de Israel [...] de ahí infirieron que la suerte es una cosa destinada por su naturaleza para conocer la voluntad de Dios, y por consiguiente una cosa religiosa, que es una profanación criminal emplearla en un uso tan profano y pueril como el juego, y que por lo mismo todo juego de azar tiene un vicio intrínseco que lo hace malo en sí mismo”³².

Las ganancias obtenidas mediante el juego de azar son indignas, pero no se consideran indignos los juegos en los que se combinan la reflexión y la inteligencia con la suerte. Aquellos que se realizan en un tablero y mueven sus fichas de acuerdo con la puntuación que indican los dados, permiten agudizar el ingenio y vencer, en algunas ocasiones, la mala suerte. La inteligencia puede ser capaz de modificar el azar. Una convicción que puede llevarnos muy lejos en la interpretación de la mentalidad religioso-utilitarista del momento y la capacidad humana para intervenir en los designios divinos.

Sin duda el juego mas extendido entre todas las capas de la población era el de naipes, Pedro de Guzmán en la búsqueda de su origen nos remite a Herodoto y a Platón, el primero atribuye la invención de los naipes a los Lydos y, el segundo, a un demonio llamado Theuth, de donde hace derivar el nombre tahúr³³. Con independencia de cual fuera su origen todo el mundo jugaba a las cartas sin importar su condición social. Reyes, mendigos, niños, viejos, hombres, mujeres, religiosos y seculares, compartían su pasión por un juego que se practicaba a cualquier hora y en cualquier lugar. Se jugaba en palacios, tabernas y garitos, en las casas humildes y en los lujosos salones de la burguesía o la aristocracia. Jugar a los naipes era un pretexto perfecto para realizar una visita social.

“Tienen el naipe por mensajero de sus visitas, pues diciendo que van a jugar un rato, no hay puerta ni voluntad cerrada. Este camino ha descubierto el demonio a los deshonrados que por mal de muchos (en casas semejantes) ya no pide para colación, merienda, ni otras cosas de juguete, todo esta reducido a barato”³⁴.

Entre las recreaciones permitidas las más adecuadas para los príncipes y las personas poderosas y desocupadas, que llevan una vida regalada y no hacen ejerci-

³² *Ibidem*, p. 3.

³³ GUZMAN, *op. cit.* (nota 7), p. 396.

³⁴ LUQUE FAXARDO, Francisco de: Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos utilissimo a los confesores y penitentes, juasticias, y los demás a cuyo cargo está limpiar de vagabundos, tahures y fulleros la Republica Christiana, Madrid, casa de Miguel Serrano de Vargas, 1603, P. 192. El barato consistía en la costumbre de repartir una parte de la ganancia del juego con los mirones presentes en la partida.

cio, son aquellas que les permiten ejercitar sus músculos. Los juegos de acción que exigen destreza, fuerza física y entrenamiento, la caza y los juegos de armas ya sean alardes, torneos, juegos de cañas o de sortija; los juegos de pelota, con la pala o la mano; el de la bola y la argolla o el de los trucos, que se considera más apropiado para los grandes señores que la pelota. Sin descuidar el ejercicio intelectual que practicarán con la lectura de buenos libros, el estudio de diversas materias incluidas las tácticas militares y la conversación con personas inteligentes. No con los truhanes y bufones que suelen tener los señores a su servicio. Pasear por los jardines, conocer las variedades de plantas que crecen en ellos, pescar en sus estanques, cantar y tocar instrumentos musicales, jugar al ajedrez y a otros juegos de mesa llenarán el tiempo que no necesitan invertir en ganar su sustento³⁵.

Los religiosos tienen fijadas en las reglas de sus propias órdenes las formas más adecuadas de recrearse. Su primer entretenimiento debe orientarse al estudio y el aprendizaje. Quienes tengan capacidad para ello pueden escribir libros que sirvan de ayuda y distracción a otros religiosos y a personas devotas, que no posean su mismo nivel de inteligencia. También pueden practicar juegos de ingenio de carácter moral, apropiados a su estado, con diferentes niveles de dificultad para permitir la participación de todos los miembros de la comunidad, independientemente de la capacidad intelectual de cada uno. Otras distracciones apropiadas son los trabajos manuales, el cultivo de los huertos o la cría de pájaros.

Es recomendable que los “hombres de papeles” entablen amistad con personas doctas, salgan a pasear y practiquen deportes ligeros. También es conveniente que se vistan como la gente del pueblo y que paseen entre ellos para que puedan conocer mejor sus preocupaciones y entender como piensan y actúan las personas de las categorías inferiores.

Aquellos que ganan su sustento y el de sus familias trabajando, apenas disponen de tiempo de ocio y no necesitan muchos entretenimientos que les distraigan de su ocupación principal. Su salud se beneficiará con recreaciones que se puedan practicar de forma descansada, como la lectura de buenos libros, o que requieran poco esfuerzo corporal. El pueblo llano “necesita diversiones pero no espectáculos, no necesita que el gobierno le divierta pero sí que le deje divertirse”³⁶. Jovellanos cree que si se le da libertad y protección para disfrutarlos tendrá suficiente diversión con pasear, correr, tirar a la barra, jugar a la pelota, al tejuelo, a los bolos, merendar, beber, bailar y triscar por el campo.

³⁵ REMON, *op.cit.* (nota 8), p. 39.

³⁶ JOVELLANOS, *op.cit.* (nota 2), p. 22.

2. EL OCIO Y LAS MUJERES

“Tan mala cosa era en dona ociositat, que una dona de honor qui fos ociosa era bastant a corrompre tota una ciutat, e encara tot un regne”³⁷ Si la ociosidad y el vicio del juego están mal considerados en el caso de los hombres para las mujeres la situación es mucho más grave. Se incorpora un elemento que les afecta exclusivamente a ellas: el ideal masculino de la clausura. La pretensión, fuertemente arraigada en el terreno de lo teórico y lo simbólico, de mantenerlas enclaustradas y permanentemente ocupadas experimenta un notable incremento durante los siglos modernos. Es una situación que afecta especialmente a las mujeres de las capas altas e intermedias de la sociedad pero hay muchas que logran eludirla. Podemos encontrarlas tanto entre los estamentos superiores como en los inferiores. Por supuesto, estas últimas en un número mucho mayor, creando autentica angustia a los moralistas y hombres de bien.

“no todos los juegos, entretenimientos y recreaciones que les son lícitos a los hombres les son lícitos a las mujeres [...] es grande lastima que el sexo femenino de las mujeres que había de siempre subordinado al gobierno del varón y cerrado y ceñido con la muralla de la clausura, ande ya tan libre, y viva tan sobre si, que no reconozca superior, a lo menos en el modo como hoy viven las mujeres, parece que no le tienen... si a la mujer se le deja libertad para que sea igual, presto se hará superior, porque como dijo Menandro el animo de la mujer es atrevidísimo, si agora las dejan ser superiores: ¿en que ha de parar? ¿Que daños se podrán tener?”³⁸

Los tratados consultados no suelen hacer referencia a la necesidad de ocio y distracciones que pueda tener una mujer para sobrellevar sus obligaciones, sus frustraciones, sus penalidades o su aburrimiento. Su innegable presencia en el terreno lúdico se percibe con mayor facilidad a través de las reprobaciones que se hacen a todo aquello que no es jurídica ni moralmente lícito. Gracias a las críticas y las prohibiciones conocemos su presencia y su participación activa en un mundo extradoméstico compuesto por hombres y mujeres. Ellas toman parte en fiestas y entretenimientos públicos, son las primeras en asistir a cualquier acto que se celebre en su población y en las calles se ven, según los moralistas, más mantos que capas. Estos no están conformes con el grado de libertad que disfrutaban las mujeres, se quejan de que todo les está permitido y no se les prohíbe nada. Temen las funestas consecuencias que puedan ocasionar tanta libertad y se preguntan qué pasaría si ellas gobernasen y mandasen ¿Por qué han de tener libertad para asistir a todas las fiestas y juegos públicos? y, lo que es todavía peor, ¿por qué se les permite que usen los mismos entretenimientos que los hombres y jueguen a juegos que no son ni lícitos ni necesarios? “Desde las mantillas profesan desenvoltura y naípe, ocupa-

³⁷ EIXIMENIS, Francesc: *Lo Llibre de les dones*. Edición crítica a cargo de Frank Naccarato. Barcelona, Curial Edicions, 1981. p. 34.

³⁸ REMON, *op.cit.* (nota 8), p. 20.

ción de hombres holgazanes, que con su proceder disoluto escandalizan, y mas gravemente en las mujeres”³⁹.

Su presencia y desenvoltura las convierte en personas que están en igualdad de condiciones con el resto de los participantes, al menos en lo que respecta a las obligaciones económicas contraídas en el juego. La mujer, como el hombre, debe pagar las cantidades perdidas.

“las mujeres libres señoras son de su hacienda para la poder enajenar y jugar como los hombres libres. En los casos en los que hay obligación de restituir lo que se ganó en los juegos, también lo son las mujeres que ganan y los hombres que les ganan a ellas”⁴⁰.

Pero la igualdad en la obligación económica desaparece cuando el mismo autor, Francisco de Alcocer, se refiere a los aspectos morales del juego. Comportamientos que, en el caso de los hombres, serían simplemente considerados pecados veniales pueden alcanzar la categoría de pecados mortales si los realiza una mujer:

“En cuanto al pecado mortal o venial que algunas veces se comete jugando, y cuanto a no pecar en los casos que se juega sin pecado y cuales son los hombres y mujeres. Una sola diferencia hay, que como sea muy mal ejemplo y cosa escandalosa ser las mujeres tahúras y cossarias jugadoras: por razón del mal ejemplo y escándalo que de su continuo y excesivo juego se sigue, podrá algunas veces llegar a culpa mortal, en caso que si los hombres jugasen de la misma manera no llegarían a pecar mortalmente”⁴¹.

Consideran que el punto más débil de una “República o comunidad noble”, es el de las mujeres y los niños. Las mujeres, igual que los niños “que como tiernas plantas por donde los guían van”⁴², son personas crédulas por naturaleza, fácilmente influenciables, que carecen de criterio propio y se dejan llevar por cualquier antojo y capricho. Se ha de tener mucho cuidado con los juegos y distracciones que se les permiten porque “con poco mal se les hará mucho daño, tan fáciles son las unas y tan tiernos los otros”⁴³. Pero ponerlo en práctica es una ardua tarea. Uno de los principales problemas que se presentan es la dificultad que tienen los hombres para convencer a las mujeres, a pesar de su credulidad y su falta de criterio, de que es malo algo que ellas ya consideran bueno. La rapidez de la respuesta femenina y el empeño con el que se dedican a lo que a ellas les parece conveniente, hace muy difícil que se pueda persuadir a una mujer de algo en contra de su voluntad.

Las recreaciones más apropiadas para las mujeres honestas y ejemplares, son el cultivo en macetas de flores y plantas aromáticas, si se trata de doncellas jóvenes, y la lectura de buenos libros o el bordado, para las mujeres más maduras y experimentadas. A unas y otras se les excluye de todos aquellos juegos que requieran “movimientos

³⁹ LUQUE, *op. cit.* (nota 34), p. 190.

⁴⁰ ALCOCER, *op.cit.* (nota 23), p. 193.

⁴¹ *Ibidem.*

⁴² REMON, *op.cit.* (nota 8), p. 88.

⁴³ *Ibidem.*

descompuestos, o de formas gesticulares, o que se atraviesen palabras jocosas, o interés de hacienda⁴⁴. Tampoco es conveniente que las mujeres honestas asistan a los bailes ¿que ejemplo daría una señora que dedicase las mañanas a la iglesia y las tardes al baile? Mas inadecuado todavía es que presencien las comedias, especialmente las muchachas jóvenes, por lo fácil que les resulta creer como verdadero lo que solo es una farsa. Lo más conveniente es que las mujeres se “entretengan sin distraerse”.

Las princesas y las señoras ricas han de hacer honor a su rango y categoría “los entretenimientos de nobles, nobles han de ser”. Si, además, tenemos en cuenta que una dama jamás debe estar ociosa, las distracciones que se consideren más adecuadas para ellas serán las relacionadas con la ocupación femenina por excelencia, la actividad textil. Pueden entretenerse bordando ornamentos religiosos, hilando, tejiendo o confeccionando diversas prendas y adornos y deben mandar a sus doncellas y dueñas que lo hagan también. Además de llenar su tiempo ahorrarán lo que habrían de pagar a otras personas por los bordados y recamados que requieren los adornos y galas de sus atavíos. Estas galas, según Remon, constituyen “toda la felicidad de las mujeres” y aunque no está de acuerdo con su utilización no es partidario de hacerles prescindir de ellas completamente porque, incluso las mujeres, necesitan tener algún aliciente en sus vidas. Sin embargo no han de olvidar que el principal adorno de una mujer honesta es su virtud. Las doncellas no han de utilizar afeites y galas para atraer a sus pretendientes sino recato y honestidad; las casadas solo han de llevar las galas que les permita su marido y para las viudas se reserva como adorno la soledad y la tristeza.

El mejor de los entretenimientos que puede practicar una señora noble es el ejercicio de la caridad. La donación de los ornamentos que habrá bordado ella misma, a las iglesias pobres y de los vestidos que estén fuera de uso a huérfanas y doncellas necesitadas, además de la visita a los hospitales y el socorro de los pobres, son tanto maneras virtuosas de ocupar el tiempo de ocio, como una obligación moral y social. La caridad es el medio por el que los ricos y los poderosos pueden obtener el perdón de sus pecados y lograr la salvación de su alma. Otras distracciones adecuadas para las señoras principales son el adorno de sus oratorios, la utilización de temas virtuosos y religiosos en los juegos de palabras o de prendas que se practican en los saraos, el cultivo de plantas y la elaboración de perfumes y conservas. Su utilización y consumo pueden considerarse viciosos desde un punto de vista moral pero, si no se usan los perfumes para asistir a la iglesia, y se reservan las conservas para alimentar a los enfermos y a las personas que tienen poca salud, se podrán evitar los peligros que representan para la virtud y servirán como honesta recreación. También pueden dedicar su tiempo al estudio y la lectura de libros útiles y provechosos, no de obras profanas y deshonestas.

“La lastima es, que los libros en que agora se ocupan las mujeres principales, y no principales señoras, y criadas, son en libros profanos de cuentos, de comedias, de mentiras, de engaños perniciosos, de dichos deshonestos [...] sirven de maestros de

⁴⁴ *Ibidem*, p. 22.

vicios a la pobre doncelluela, a la dueña verde, y a la moza de cámara ignorante: porque en dejándolos las señoras los toman ellas⁷⁴⁵.

La asistencia a los bailes y las comedias estaba condenada por los moralistas quienes veían en su participación uno de los peligros principales de tales diversiones. No permiten que las mujeres virtuosas tengan un papel activo en las diversiones, pero los ilustrados recuperan la memoria de la presencia femenina en los antiguos torneos y justas utilizándola como modelo civilizador.

“brillaba el espíritu de galantería que las engrandeció y fue haciendo más espectaculares desde que empezaron a concurrir a ellas las damas. Las matronas y doncellas no asistían a ellas como simples espectadores, sino que eran consultadas para la adjudicación de los premios y eran también las que por su mano los entregaban a los combatientes. No había caballero entonces que no tuviese a una dama a quien consagrar sus triunfos, ni dama que no graduase por el número de ellos el mérito de un caballero. Desde entonces ya nadie pudo ser enamorado sin ser valiente, nadie cobarde sin el riesgo de ser infeliz y desdeñado⁷⁴⁶.

También su presencia en las cacerías se presenta como un ejemplo de la participación activa que la mujer podría tener en la sociedad si se prestaba mayor atención a la educación.

“nuestras gallardas matronas concurriendo a la diversión la hacían más agradable y brillante. Seguidas de sus dueñas y doncellas, y bien montadas y ataviadas, penetraban por la espesura y gozaban del fiero espectáculo sin miedo ni melindre. Lo común era que observasen desde andamios, alzados al propósito, las suertes y lances de la caza, sin que fuese raro ver a las más varoniles y arriscadas bajar de sus catafalcos a lanzar los halcones o tal vez a mezclarse, con su venablo en mano entre los cazadores y las fieras. ¡Tanto podía la educación sobre las costumbres! Y tanto pudiera todavía si encaminada a más altos fines, tratase de igualar los dos sexos, disipando tantas ridículas y dañosas diferencias como hoy los dividen y desigualan⁷⁴⁷.

Las religiosas que viven en clausura dedicadas a la vida espiritual y aspiran a obtener la perfección, conviene que tengan como distracciones las buenas lecturas, que escuchen lecciones, practiquen virtuosos juegos de ingenio de dificultad moderada, adecuados a su capacidad intelectual, y cultiven plantas aromáticas y ornamentales. También pueden dibujar, bordar o hacer otras labores de aguja. Se recomienda que no críen pájaros, o cualquier otro tipo de animal, porque pueden encariñarse demasiado con ellos y ese sentimiento les alejaría de su ideal de perfección⁴⁸. El único amor permitido es el Amor Divino. Tampoco se contempla la

⁴⁵ *Ibidem*, f. 90 r.

⁴⁶ JOVELLANOS, *op.cit.* (nota 2), p. 9.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 8.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 33.

posibilidad de que las religiosas escriban, para sí mismas o para los demás, ni que mantengan conversaciones con personas inteligentes que estimulen su ingenio. A una mujer, todavía más si es una religiosa, no se le permite sentir, pensar, ni razonar por sí misma.

Las mujeres honestas de mediano estado que deseen mantener su buena reputación, no pueden ser consideradas ociosas por sus convecinos porque la perderían y las tacharían de viciosas. No importa que vivan en las ciudades o en las aldeas, tienen tantas obligaciones que cumplir para atender de forma adecuada “su casa y familia, servir al marido, criar los hijos, disponer la ocupación de criados y criadas, acudir a la hacienda del campo, masar, cocer, barrer, labrar, limpiar, remendar, y otras cosas a estas semejantes”⁴⁹ que es difícil que les quede tiempo libre para entretenerse y recrearse. Si lo tienen su distracción debe de ser en primer lugar de tipo religioso: asistir a misa y al sermón, visitar ermitas y altares, rezar y leer, o que les lean, libros devotos. Pero sin caer en los excesos, aunque esta sea la mejor opción para ocupar el ocio femenino, también puede llegar a ser una forma de desaprovechar el tiempo si se sustrae del que debe destinarse a las obligaciones ineludibles que tiene cualquier mujer. En este caso la virtud de las beatas se convierte en el vicio de las ociosas.

“Una beata (determinado el significado de esta voz a unas mujercillas, o ya de devoción indiscreta, o ya de virtud sólo aparente), que constituye toda la bienaventuranza en rezar; y aún los días feriales se está en la Iglesia una buena parte del día: ¡Oh, qué ocupación tan santa! No, sino maldita, si lo que deja de trabajar para su sustento, se ha de compensar después con pedir prestado lo que nunca pagará. No, sino maldita, si, como sucede muchas veces, la madre está hambreado por la ociosidad de la hija; e hiciera muy bien la madre, si fuese a la Iglesia, y trajese, arrastrada por los cabellos a la hija, para ponerla la rueca en la cinta, aunque se escandalizasen las demás beatas del Pueblo”⁵⁰.

Una practica femenina habitual, muy criticada por los hombres, es la costumbre que tienen de visitarse y pasar el rato conversando con vecinas y parientas. Se les reprocha su pérdida de tiempo, especialmente a las doncellas porque cuando se juntan se dedican a burlarse de los demás y a las viudas que, en virtud de su estado, deben permanecer emparedadas. Más grave todavía que el hecho de reunirse para charlar, es que jueguen o bailen en lugares públicos al corro y al olmo. Lo adecuado es que jueguen a los propósitos, realicen labores y canten coplas virtuosas acompañadas por el pandero y el adulfé. Las doncellas se pueden recrear cultivando macetas de claveles y albahacas, a las casadas se les ofrece como entretenimiento criar pollos, anidar palomas mansas y descañonar patos y gansos, y a las viudas amasar tortas y blanquear la cera que han de llevar por sus difuntos “porque en pasando de aquí a

⁴⁹ REMON, *op.cit.* (nota 8), p. 93.

⁵⁰ FEIJOO, *op. cit.* (nota 9), p. 436.

mas deleites, a mas pasatiempos, y a mayores libertades ya no será vida de mujeres recogidas de aldea sino vida de mujeres distraídas de ciudad⁷⁵¹.

A pesar de la multitud de obligaciones que tenían impuestas y de lo poco lúdicas que eran las actividades propuestas para su entretenimiento, las mujeres bailaban, cantaban, reían y se divertían. Jugaban en grupo con otras mujeres y jugaban también con hombres. Con ellos compartían la pasión por juegos que no siempre estaban bien vistos por las autoridades. En esos casos ¿qué se podía hacer, por ejemplo, con una jugadora de naipes? A finales del siglo XVIII Ramón Ruiz⁷⁵² publicaba una obra titulada *Consideraciones políticas sobre conducta entre marido y muger*, cuya finalidad era “dar a los maridos, reglas y preceptos para conservar y fomentar, política y cristianamente en sus mugeres, la virtud de la fidelidad, que tanto les interesa”. En el capítulo VII les proporcionaba consejos sobre la forma en que debían comportarse si tenían la desgracia de que sus mujeres fueran jugadoras empedernidas, para que abandonaran su vicio. Les advertía que solo los pusieran en práctica en el caso de que las pérdidas económicas fueran muy cuantiosas, ya que “es conveniente que las damas empleen algunos ocios en semejantes pasatiempos, a fin de [evitar] que su corazón tropiece con alguna debilidad más funesta estando muy ociosas”. Se trata de elegir entre dos males y se opta por el que menos daño hace a la honra familiar. El juego de cartas estaba tan extendido socialmente que siempre resultaba menos peligrosa una mujer jugadora que una esposa adúltera, a pesar de que “el ver a una mujer con naipes en la mano es mirar a un soldado con una rueca, o a una bestia con instrumento de hombre⁷⁵³”. Además nunca se puede forzar excesivamente a una mujer para que adopte un comportamiento determinado, excepto en casos de manifiesta rebeldía, ya que su forma de proceder “es parecido al agua que si procuráis en su corriente detenerla por aquí, por otras mil partes rompe⁷⁵⁴”.

La mejor forma de evitar cualquier peligro, incluido el de la pasión por el juego, es el ejemplo de la madre. Si ella es jugadora difícilmente la hija será beata. Su comportamiento influirá de forma decisiva incluso en el hijo que todavía no ha nacido “Suelen decir que salen los hijos tales como se portan las madres cuando los tienen en sus entrañas. Si pasan el preñado jugando dicen que saldrá jugador, si rezando saldrá devoto⁷⁵⁵”. A las mujeres les están reservados los juegos de muñecas, los alfileres, el alquerque⁷⁵⁶ o las damas, aunque se les atribuya a las de Flandes la

⁷⁵¹ REMON, *op.cit.* (nota 8), p. 96.

⁷⁵² RUIZ, Ramón: *Consideraciones políticas sobre conducta entre marido y muger*. Madrid, 1792. Se ha utilizado la copia facsímil de Librerías Paris-Valencia, Valencia, 1993.

⁷⁵³ REMON, *op.cit.* (nota 8), p. 21.

⁷⁵⁴ LUQUE, *op. cit.* (nota 34), p. 194.

⁷⁵⁵ Biblioteca Universitaria de Barcelona (BUB); ms. 964, ff. 283r-284v, *Carta del Venerable Palafox a Anna de Lygne, marquesa de Guadaleste*, sin fecha.

⁷⁵⁶ Equivale al actual juego de tres en raya, consistente en colocar tres piedrecillas o tantos propios en determinada línea de las trazadas en un cuadro.

invención del juego de cientos⁵⁷ los naipes se inventaron para que jugaran los niños y los viejos, no ellas.

Las motivaciones de los niños para jugar son muy diferentes de las que tienen los adultos. Ellos buscan, fundamentalmente, la diversión por sí misma. Son los adultos quienes pretenden influir en su educación y en su comportamiento futuro con los juegos que les enseñan y los juguetes que les proporcionan⁵⁸. Para lograr que lleguen a ser los individuos que la sociedad requiere y cumplan con los papeles que se les asignará cuando tengan la edad adecuada, hay que evitar que pierdan el tiempo. Es conveniente que aprendan a leer y escribir y mantenerlos alejados de obras de teatro y fiestas licenciosas que puedan influir negativamente en su formación. Para divertirse a los niños les basta con “cazar pájaros, con liga y jaula; jugar a la argolla o a los bolillos” y a las niñas “criar flores, labrar colores, jugar alfileres, y donde pareciese conveniente cantar, canto de órgano o tañer órgano, clavicordio o monacordio”⁵⁹. La diferencia en el tipo de juegos infantiles propuestos para ambos sexos: los niños orientados hacia el mundo exterior, activamente lúdico y las niñas hacia un ocio más sedentario y productivo marca los caminos que se espera que siga cada uno de ellos en el mundo adulto.

3. DIVERSIONES COMPARTIDAS: BAILES Y COMEDIAS

Ambas formas de diversión tienen una gran aceptación entre los hombres y mujeres de todas las categorías sociales y producen un rechazo equivalente entre los defensores de la moral y el orden. El baile usado con moderación puede tolerarse y considerarse lícito, especialmente si tiene lugar en la privacidad de las fiestas de las clases privilegiadas. El problema principal es que los jóvenes de ambos sexos están peligrosamente expuestos a la lascivia porque, en el baile, se pierden “los resguardos de la honestidad” que debe mantener una doncella: la vergüenza y el retiro.

“porque la que se da a esta diversión, no gusta del recogimiento; antes apetece salir para ver, y ser vista, y para gozar festines, y concursos, y así está más expuesta a tropiezos y riesgos. Y si se tiene y ha tenido siempre tanto cuidado, de que en las iglesias haya separación de hombres y mujeres, porque de lo contrario se temen pe-

⁵⁷ Juego de naipes en el que se reúnen tres cartas del mismo palo y valor correlativo. LUQUE, *op. cit.* (nota 34) f. 188 v.

⁵⁸ Sobre el juego infantil se pueden consultar ARIÈS, Philippe: *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus, 1987, BAJO, Fe y BETRÁN, José Luis, *Breve historia de la infancia*, Madrid, Temas de Hoy, 1998. CARO, Rodrigo: *Días geniales o lúdricos libro expósito dedicado a Don Fadrique Enríquez Afán de Rivera*, Edición de ETIENVRE, Jean-Pierre, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, dedica el diálogo VI a los muchachos, sus juegos y sus juguetes. NAHARRO, Vicente: *Descripción de los juegos de la infancia*, Madrid, 1818. La mayor parte de los estudios publicados sobre la infancia pertenecen a la etnografía, la pedagogía o la psicología.

⁵⁹ REMON, *op.cit.* (nota 8), p. 101.

ligros, no obstante el respeto, y devoción que de suyo infunde el lugar sagrado; que peligros no se deben temer, de que se junten hombres y mujeres de pocos años, tan sin distinción a tener estos regocijos en lugares profanos, y tal vez públicos, como son calles y plazas?”⁶⁰

Los hombres y las mujeres asisten a los bailes elegantemente vestidos y engalanados, predispuestos a la alegría y la diversión. Los moralistas advierten de la suavidad con la que el peligro penetra en sus almas a través de los sentidos que les permiten ver, tocar y escuchar cosas placenteras y agradables haciéndoles creer que no hay ningún mal en ello.

“unos hombres jóvenes, o de mayor edad, militares o caballeros particulares, cuya ocupación es la ociosidad, o cuyo ejercicio el galanteo, cuya tarea la diversión y cuyos cuidados todos el pensar y discurrir como han de pasar el tiempo más inútilmente [...] Unas señoras de igual edad que aquellos que miran con horror el retiro, que se avergüenzan de parecer virtuosas y recetadas, y que se martirizan, ansían y anhelan por agradar y parecer bien a los hombres. Aunque no hubiera más que la profanidad de los trajes de las señoras sobra para calificar de pecado mortal los bailes”⁶¹.

Los ilustrados por su parte ven en el baile otra manera agradable de hacer pedagogía a favor de sus ideas.

“A todo sucedía y ponía fin el baile, que alternando con la conversación y con la música se prolongaba, como en nuestros días, por la alta noche. Danzábese ya entonces entre damas y caballeros, danzábese de uno a uno o de más a más, y se danzaban bailes de enlace y maestría [...] observemos el gran paso dado por las fiestas palacianas, hacia la cultura del espíritu y como fueron haciendo a los hombres más sociables, más sensibles y como poco a poco los fueron guiando hacia los tranquilos y honestos placeres de la buena compañía [...] ya no brillaban la riqueza con su lujo y sus galas si la urbanidad y delicadeza del trato no la sostenían”⁶².

Entre las propuestas que hace Jovellanos para mantener a la nobleza provincial en sus lugares de origen incluye la celebración de bailes y saraos públicos y el restablecimiento de las máscaras que podrían estar dirigidos “por personas distinguidas, costeados por los concurrentes, arreglado el precio de los boletines de entrada con respecto a su número y a la exigencia del objeto, y bien establecida su policía”⁶³. Su celebración se podría repartir a lo largo del año y proporcionar diversión en las temporadas tradicionalmente festivas, como la Navidad o el Carnaval, sin que se produjeran alteraciones del orden público.

La otra gran herramienta pedagógica que tienen los ilustrados a su alcance es el atractivo que la comedia ejerce sobre la población. El teatro que “introduce el pla-

⁶⁰ ZARATE, Nicasio de: *Bayles mal defendidos y Señeri sin razón impugnado por el reverendisimo Padre Maestro Feijoo*, Madrid, Imp. Manuel Fernández, 1742, p.12.

⁶¹ CÁDIZ, *op. cit.* (nota 29), p. 83r.

⁶² JOVELLANOS, *op.cit.* (nota 1), p.15

⁶³ *Ibidem*, p. 27.

cer en lo más íntimo del alma, excitando por medio de la imitación todas las ideas que puede abrazar el espíritu y todos los sentimientos que pueden mover el corazón humano”⁶⁴ permite a los gobiernos reunir en un mismo espacio dos grandes objetivos: la instrucción y la diversión pública.

Mediante la creación de Academias Dramáticas en las que se premiaran las buenas composiciones, que tratasen de temas apropiados, y la buena declamación “pasarían nuestros nobles a cultivar por si mismos la buena poesía y para ello las humanidades y no sería impensable que pasando el tiempo se convirtiesen estos cuerpos en unas verdaderas academias de buenas letras.”⁶⁵ Los temas propuestos irían dando a la juventud, de una forma placentera, los nuevos modelos de comportamiento acordes con el ideario ilustrado. Pero, para que su utilidad fuera completa, se tendrían que reformar también los espectáculos con los que tanto disfrutaba el pueblo llano.

“los títeres y matachines, los payasos, arlequines y graciosos del baile de cuerda, las linternas mágicas y totilimundis [...] ¿de que serviría que en el teatro se oigan solo ejemplos y documentos de virtud y honestidad si entre tanto, levantando su púlpito en medio de una plaza predica don Cristóbal de Polichinela su lúbrica doctrina a un pueblo entero que con la boca abierta oye sus indecentes groserías?”.

Si se pudieran poner en práctica las reformas propuestas se conseguiría que fuera el teatro “lo que debe ser, una escuela para la juventud, un recurso para la ociosidad, una recreación y un alivio de las molestias de la vida pública y del fastidio y las impertinencias de la privada”⁶⁶. Mediante el encarecimiento de las entradas los ricos sufragarán los gastos necesarios para que los espectáculos sean de mayor calidad y, sin prohibirlo, se alejará al pueblo del teatro.

“conviene dificultar indirectamente la entrada a la gente pobre que vive de su trabajo, para la cual el tiempo es dinero y el teatro más casto y depurado una distracción perniciosa. He dicho que el pueblo no necesita espectáculos, ahora digo que le son dañosos”⁶⁷.

Dañosos consideran también los moralistas los malos ejemplos propuestos a los jóvenes, la disparidad entre la vida que se representa en los tablados y la que las personas virtuosas deben vivir.

“en este punto de las comedias, señora aseguro a V. Ex. que si me hallara en un cahadalso y hubiera de librar la vida por firmar que mi hermana fuese a las comedias,

⁶⁴ *Ibidem*, p. 29.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 27.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 36.

⁶⁷ *Ibidem*.

me dejara cortar la cabeza y pensara haber ganado en ello y no solo a mi hermana sino a cualquier otra persona que mi pidiera parecer”⁶⁸.

El teatro es un mal ejemplo para los jóvenes de ambos sexos que “viendo permitido el expresado libertinaje le juzgan lícito y le abrazan juntamente con su escandaloso modo de vestir”⁶⁹. Un peligro para las doncellas porque “aquellos cultos, y rendimientos con que en el teatro lisonjean los galanes a las damas”⁷⁰ pueden provocarles deseos de gozar en la realidad lo que simplemente se representa sobre el escenario. En el caso de los muchachos el principal peligro reside en ver a una actriz cantar, bailar y hacer el papel de una reina o de una ramera, sin mostrar en ningún momento la vergüenza que debe de ser común a todas las mujeres.

“que hará el rostro y los brazos, y los pies, y el talle, y el donaire, y el baile de la que sale a representar y a presentar su persona delante de los ojos de un mozo poco recatado y que no tiene armado el pecho, ni hecho a ejercicios de guerra”⁷¹.

Es muy difícil sustraerse a la atracción que ejerce el teatro sobre las personas del Antiguo Régimen.

“Óyense allí dulces melodías, de instrumentos y voces, agudos dichos, y razones pronunciadas con mucha suavidad, que ayudadas del numero del verso, y poesía deleitan mas: veense ingeniosas invenciones, curiosos trajes, y vestidos, apariencias medio milagrosas, danzas artificiosas, lascivos bailes: veense acciones muy propias y acomodadas a lo que se dice, y representa ingeniosos enredos, peregrinos sucesos, casos desastados, cuales son los de las tragedias, fábulas con verdad aparente. Salen al teatro con ricos trajes antiguos, o modernos, representando al vivo, el viejo, el mozo, el truhán, el rufián, el simple, el loco, el borracho, la ramera, la tercera, el airado, el enamorado, el valiente, el atrevido, el cobarde, el soberbio, el rico, el pobre, el rey, el emperador, el señor, el vasallo, el dichoso, el desdichado (parece el teatro un mundo abreviado) significando cada uno con palabras, acciones y traje su ventura o desventura, su propósito o intento, o la persona que es con tanta propiedad, que arrebatada estos dos sentidos que digo y tras ellos el alma y los tiene entretenidos, y suspensos toda una tarde y todo un día, y toda la vida”⁷².

No todos los peligros del teatro están sobre el escenario. El ocio que se destina a la comedia, las horas que se invierten en asistir a las representaciones y en “guardar la silla”, aparta de sus obligaciones a hombres y mujeres, a hijos y sirvientes. Es un tiempo improductivo, y una distracción inmoral.

⁶⁸ BUB. *op. cit.* (nota 55).

⁶⁹ CÁDIZ *op. cit.* (nota 29), p. 49.

⁷⁰ FEIJOO, *op. cit.* (nota 9), p.429.

⁷¹ GUZMÁN, *op. cit.* (nota 7), p. 296.

⁷² GUZMÁN, *op. cit.* (nota 7), p. 315- 316.

“Las comedias señora han sido el fuego de las costumbres de esta Monarchia, la artillería que ha torcido la honestidad, la maestra de la sensualidad, la relajadora de la juventud, la tercera de las doncellas, la que solicita a las casadas, la que envilece a los hombres, y infama a las mujeres”⁷³.

También la vida que llevan las actrices fuera de las representaciones es peligrosa. El ritmo cotidiano de las poblaciones en las que actúan las compañías de representantes se ve alterado por su presencia, y a ellas se les acusa de ser unas encantadoras responsables de llevar la desgracia a muchas familias porque son capaces de

“pervertir a uno, o a muchos de aquellos sujetos de más haberes y distinguida familia, con el fin de apurarle sus caudales, como han logrado muchas veces, a costa no menos de la salud espiritual y corporal de ruinas y divorcios de matrimonios, y aún atraer con indecible escándalo personas de la primera clase y jerarquía y cuando no han logrado uno u otro han mudado prontamente de sitio hasta encontrar lo acomodado a sus designios”⁷⁴.

Peligrosa es también la asistencia al recinto donde se celebrará la función, las largas horas que se pasan allí permiten los cortejos y las relaciones de hombres y mujeres en lugares públicos “el mirar, el hablar, el reír, el hacer señas, enviar recaudos, billetes, regalos, colaciones, meriendas, alojas...”⁷⁵ y muy peligrosas son las interferencias que enfrentan a las instancias civil y económica de las representaciones teatrales con las celebraciones religiosas o piadosas, que en algunas ocasiones ponen en peligro su realización por la incompatibilidad existente entre unas y otras⁷⁶.

Desde el punto de vista moral solo es aceptable la representación de las comedias como un mal menor “como se permiten las meretrices y los judíos para evitar males mayores o para desaguadero de la república, como los zaquizamís en los grandes palacios, pero advirtiéndolo que aunque sea lícita la tolerancia, no es lícito el pecar”⁷⁷.

No es lícito pecar, pero es vital divertirse, salirse “del propósito en que va hablando o dejar los negocios, y por descansar ocuparse en alguna cosa de contento”⁷⁸. Cada uno lo hará de la forma que les sea posible, muchos podrán acceder a las diversiones que mas les gusten y le proporcionen mayor placer, otros se tendrán que conformar con las que les estén permitidas, pero a pesar de ello todos lograrán encontrar una forma de hacerlo, aunque tengan que saltarse las normas establecidas. Lograr el equilibrio entre

⁷³ BUB. *op. cit.* (nota 55).

⁷⁴ CÁDIZ, *op. cit.* (nota 29), p. 52.

⁷⁵ GUZMÁN, *op. cit.* (nota 7), p.70.

⁷⁶ El obispo de Orihuela en 1778 envía una carta a D. Manuel de Roda para que la entregue al rey, lamentando los estragos que las comedias hacen en la población. Expone, entre otros ejemplos, las dificultades que ponen los Magistrados para autorizar la celebración de rogativas públicas alegando que no se pueden suspender las representaciones por la necesidad que tiene el pueblo de ellas, y el perjuicio económico que se causa a los representantes y a los hospitales que atienden a los enfermos con sus ganancias. En CÁDIZ *op. cit.* (nota 29), p.58

⁷⁷ CÁDIZ, *op. cit.* (nota 29), p. 80.

⁷⁸ COVARRUBIAS, *op. cit.* (nota 3), voz: divertirse.

el placer individual, la exigencia moral y las necesidades del gobierno puede llevar a conseguir un mundo casi idílico en el que las personas acepten contentas una autoridad que les permita disfrutar de los momentos que pueden alegrar sus vidas.

“Cuanto más goce tanto más amaré el gobierno en que vive, tanto mejor le obedecerá, tanto más de buen grado concurrirá a sustentarle y defenderle. Cuanto más goce tanto más tendrá que perder, tanto más temerá el desorden y tanto más respetará la autoridad destinada a reprimirlo. Este pueblo tendrá más ansia de enriquecerse porque sabrá que aumentará su placer al paso que su fortuna. En una palabra, aspirará con mas ardor a su felicidad porque estará mas seguro de gozarla”⁷⁹.

⁷⁹ JOVELLANOS, *op. cit.* (nota 1), p. 24.